

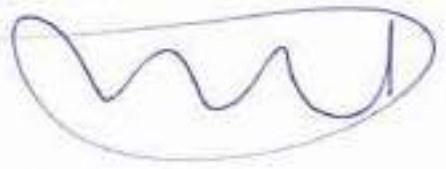
Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía NOVACARGO S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a las 10h00 del 15 de febrero de 2019, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el Aeropuerto Mariscal Sucre de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía NOVACARGO S.A., el señor Rolando Ernesto Vázquez Guerrero por sus propios y personales derechos, la señora Elsa Mercedes Ruiz Albán en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía GARCÉS Y GARCÉS CARGO SERVICE S.A., y el señor David de Haas, en su calidad de Presidente y representante legal de la compañía SOLUCIONES LOGISTICAS LOGICOLS S.A., quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.-Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018; 2.- Conocer y resolver sobre el balance o estado de situación financiera y sus anexos correspondiente al ejercicio económico por el año 2018; 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2018. Actúa como Presidente Ad- hoc de la junta el señor David de Haas, y como Secretario el señor Rolando Ernesto Vázquez Guerrero. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer punto** del orden del día el señor David de Haas pone a consideración de esta junta el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018, luego de la correspondiente revisión, esta junta por mayoría de votos habilitados aprueba el informe señalado, haciendo constar la abstención del Gerente General. Tratando el **segundo punto** del orden del día el señor David de Haas pone en consideración de esta junta los estados de situación financiera relativos al ejercicio económico del año 2018, mismos que después de las deliberaciones pertinentes son aprobados por unanimidad de votos habilitados de esta junta General. Tratando el **tercer y último punto** del orden del día esta junta resuelve distribuir el 100% de las utilidades generadas en el año 2018 de acuerdo al flujo de la compañía. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente junta por parte de secretaria, misma que luego de redacta es leída a los accionistas, mismos que la aprueban en su totalidad, siendo las 12h00.


Rolando Ernesto Vázquez Guerrero
Accionista/Secretario de la junta


Elsa Mercedes Ruiz Albán
Accionista
GARCÉS Y GARCÉS CARGO SERVICE S.A.
Gerente General

SOLUCIONES LOGISTICAS LOGICOLS S.A.
Accionista/ Presidente Ad- hoc
David de Haas



Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía NOVACARGO S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a las 15h00 del 29 de marzo de 2019, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el Aeropuerto Mariscal Sucre de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía NOVACARGO S.A., el señor Rolando Ernesto Vázquez Guerrero por sus propios y personales derechos, la señora Elsa Mercedes Ruiz Albán en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía GARCES Y GARCES CARGO SERVICE S.A., y el señor David de Haas, en su calidad de Presidente y representante legal de la compañía SOLUCIONES LOGISTICAS LOGICSOUSA S.A., quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018; 2.- Conocer y pronunciar sobre el informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio económico del año 2017; 3.- Designación del comisario de la compañía para el año 2018. Actúa como Presidente Ad-hoc de la junta el señor David de Haas, y como Secretario el señor Rolando Ernesto Vázquez Guerrero. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el primer punto del orden del día el señor David de Haas pone a consideración de esta junta la aprobación de esta junta el informe de comisario, luego de la correspondiente revisión, esta junta aprueba el informe por unanimidad. Tratando el segundo punto del orden del día el señor David de Haas pone en consideración de esta junta el informe de los auditores externos de la compañía por este ejercicio económico del año 2018, mismos que después de las deliberaciones pertinentes es aprobado por unanimidad de votos habilitados de esta junta General. Tratando el tercer y último punto del orden del día toma la palabra el señor David de Haas, quien mociona que se reeija al Sr. Xavier Cuesta para que siga desempeñando las funciones de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019, mismo que es probado por todos los asistentes. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente junta por parte de secretaría, misma que luego de redacta es leída a los accionistas, mismos que la aprueban en su totalidad, siendo las 17h00.

Rolando Ernesto Vázquez Guerrero
Accionista/Secretario de la junta



SOLUCIONES LOGISTICAS LOGICSOUSA S.A.
Accionista/Presidente Ad-hoc
David de Haas

GARCES Y GARCES CARGO SERVICE S.A.
Accionista
Elsa Mercedes Ruiz Albán
Gerente General

